

PROTEGE



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE :

RESOLUCION EXENTA N° EF-744--

RANCAGUA, **09 JUL. 2009**

OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL REGIDO POR DS 117 (V y U) 2002, AL O LOS BENEFICIARIOS QUE SE INDICAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE RESOLUCION,

VISTOS :

al D.S. N° 117 (V. Y U.) de 2002, artículo 22 y D.S 44 (V y U) año 1988..

b))Lo dispuesto en la circular n° 055 del 15 de Junio de 2005, de la señora Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo,

c) El Ord. N° 2345 de fecha 17 de Junio de 2009, del Director Serviu Región de O'Higgins el cual solicitó la ampliación del plazo de vigencia de Certificado(s) de Subsidio Habitacional del D.S. 117 año 2002, para el o los siguiente(s) beneficiarios:

- 1.- Claudia Rojas Molina de la comuna de Palmilla.
- 2.- Agelica Pedrero Ciudad de la comuna de Pichidegua.
- 3.- Norma Mena Tamayo. De la comuna de Pichidegua.
- 4.- Raquel Sepúlveda Zuñiga, de la comuna de Coltauco.
- 5.- Comité la Esperanza Rural titulo III de la comuna de San Fernando.
- 6.- Ana María Albornoz, de la comuna de las Cabras.

d.- Los informes técnicos de fecha 22 de Junio de 2009 de los estados de avance de los beneficiarios .

e) El D.S. N° 280 de fecha 02 de Noviembre de 2006, que nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, dicto la siguiente:

RESOLUCION

a- **OTORGUESE** nuevo plazo hasta el **15 de Octubre de 2009** al o los Certificados de Subsidio Habitacional regidos por el D.S. 117 año 2002 al o los siguientes beneficiarios :

- 1.- Claudia Rojas Molina de la comuna de Palmilla.
- 2.- Angélica Pedrero Ciudad de la comuna de Pichidegua.
- 3.- Norma Mena Tamayo. De la comuna de Pichidegua.
- 4.- Raquel Sepúlveda Zuñiga, de la comuna de Coltauco.

b.-El o los certificados de Subsidio que se indica en el Resuelvo precedente, mantendrán su vigencia en todas sus partes y datos contenidos en el original, salvo la modificación al nuevo plazo de vencimiento que autoriza la presente Resolución.

ANOTESE, TRANSCRIBASE Y CUMPLASE

"POR ORDEN DE SRA. MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO"

MORIN CONTRERAS CONCHA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE O'HIGGINS



MCC/ERM
Distribución:

- Departamento Tecnico Serviu
- Dpto OO.HH – DPH Minvu.
- Depto. OO.HH.
- Depto. Planes y Programas Seremi.
- Archivo Jurídica.
- Archivo Seremi. ✓
- Director Serviu.
- Sr. Carlos Saravia.